Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precio de los anuncios — Pesetas
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicación.

Año 11.° — Mahón, juéves, 31 Diciembre de 1891. — N.° 3.137

Crónica de París

París 21 Diciembre.

El acontecimiento de la semana última ha sido la «matiné» dada en la Comedia francesa á beneficio de las víctimas de la explosion de Saint-Etienne.

Toda la alta sociedad parisiense hallábase congregada el martes último en el clásico coliseo, cuyas localidades se habían cotizado á un precio fabuloso. La comision organizadora, de la cual era presidente Mr. Jules Claretie, tuvo el buen acuerdo de dejar á la discrecion de los compradores la cantidad que habian de abonar por su asiento, y esta medida ha hecho elevar á una suma respetable, 37.000 y pico de fráncos, el total de lo recaudado, sín contar los donativos que muchas personas generosas enviaron para el béuefico objéto.

La primera que se adelantó en esta obra piadosa fué la condesa Greffulhe, remitiendo 500 francos por el palco que deseaba se le reservase, dádiva que fué muy luego imitada por la princesa de Rohan, quien envió 800 francos por un proscenio. El duque de Aumale, que desde primera hora ocupaba una «baignoire», había anticipado por ella 500 francos. La baronesa de Rothchild por cuatro butacas, 200, madame Ephrussi por un palco 300, y 400 el duque de Doudeaville por una localidad análoga. El baron Weissweiller, tan apreciado en Madríd, había enviado 300 francos por un «baignoire», y un compatriota nuestro, el Sr. Therry, dió prueba de su generosidad entregando 500 francos á cambio de un palco

Haríanse interminable la lista de las personas que han pagado á peso de oro su asistencia á tan brillantísima fiesta No han sido las actrices las que menos muestra de caritativos sentimientos han dado enta ocasion, en que todos á porfía han rivalizado para aportar su óbolo á los infelices mineros, empezando por la Comedia Francaise, que ha sufragado desinteresadamente todos los gastos de gas, de anuncios, de servicios, etc, Inútil es decir que tambien los artistas que tomaron parte en dicha «matinée» lo hicieron renunciando a sus honorarios en favor de las víctimas.

—

El programa, tan escogido como variado, componíase del éxito del dia, «La mégere apprivoisée», el original del inmortal Shakespeare, y en la que Mile Marsy y Coquelin rayan á inimitable altura; del quinto acto de «Hernani», de Victor Hugo, ejecutado por artistas de primer orden, tales como la Reichemberg y la Bartet, que personificaba á doña Sol, y Got, Febvre, Monument-Sully, etc., etc., para la parte masculina. Una actriz muy linda, madame Barett, recitó un apropósito, escrito en verso, y por último estrenóse con gran éxito una piececita en un acto titulada «La chance de Froncaise».

Toda esta funcion, que revestia importancia excepcional, por ser la unica dada de dia en la Comédie Francaise, congregó desde la una y media de la tarde hasta las cinco a todas las notabilidades de la belleza, del talento y del dinero que actualmente se encuentra en París. Las damas vestidas como para paseo, lucian «toilettes» elegantisímas, de las cuales citaremos algunas.

—

La condesa Greffulhe apareció vestida de negro, cuerpo casaca, cuyas solapas eran de raso crema y de este mismo color el lindísimo pechero de tul. Completaba tan precioso atavío una capotita de encaje y plumas blancas. De marron con soberbios encajes veíase á la baronesa de Rotschild, y de raso gris peria con sombrero de encaje crema á la princesa de Rohán. La baronesa Weisswiler lo mismo que la marquesa d: Angiesey, madame Strauss la princesa de Cystria y otras muchas damas ostentaban ricos trajes negros, siendo de notar que este color es el que priva en la actualidad, aun para los vestidos de «soirée», y los fabricantes de Paris atentos siempre á la ultima corriente de la moda, siguen esta tendencia del tono negro; presentando como novedad para las sombrillas y «en tout cas,» puños formados de cuentas ó bolitas de azabache.

Carta de Lóndres

21 de Diciembre.

Es muy probable que antes de publicarse esta carta, el marqués de Hartington, jefe de los unionistas liberales, sea llamado, como hijo mayor, á recoger la sucesion de su padre el duque de Devonshire, que se halla moribundo. El viejo duque, que tiene ochenta y tres años, puesto que nació en 1808, se estingue tranquilamente despues de larga y brillante carrera, y dejará á su hijo una cuantiosa fortuna y una magnífica herencia en tierras castillos y palacios enriquecidos y embellecidos con todos los tesoros del arte. El marqués de Hartington, nacido en 1833 y célibe aun, será, pues, el sucesor de una de las más ricas y poderosas pairías de Inglaterra y habrá de dejar su puesto de diputado por Rossendale para ocupar asiento en la Cámara de los lores.

He trazado en esbozo, en anteriores correspondencias, su carácter de gran señor, algo indolente, dado á los placeres de la vida del gran mundo, pero dotado á la vez de talento real como hombre político, jefe de partido y orador. Posee el arte de inspirar confianza, así á sus colegas del Parlamento como á los masas populares, y amigos y adversarios respetan en él á un hombre de voluntad, firme, franco, leal, que no desciende nunca a las mezquindades de la política y que tampoco olvida que nobleza obliga. La circunstancia de entrar el marqués de Hartington en la posesion del ducado de Devonshire aumentará enormemente la influencia de que puede disponer en beneficio del partido que le reconoce por jefe, porque en Inglaterra, á pesar de la votacion secreta, es grandísimo el poder político de un señor territorial, quien dispone de gran número de votos en el distrito donde habita.

El nombramiento de lord Dufferin para la embajada de París, como sucesor del difunto lord Lytton, dará orígen á un movimiento bastante considerable en el cuerpo diplomático inglés en el estranjero. Parece cierto que sir Roberto Morier, embajador en San Petersburgo, diplomático de mucha esperiencia y hombre de talento, reemplaza á lord Dufferín en la corte de Italia, hablándose de trasladar á sir Clare Ford desde Madrid á las orillas del Neva. Sir Clare Ford ha dado pruebas en el cargo que hoy desempeña, de mucho tacto y capacidad y nadie pone en duda que en San Petersburgo sabría desplegar igual tacto, y la firmeza, y longanimidad al propio tiempo, que demanda su puesto en Rusia. Si quedase vacante la embajada inglesa de Madrid, se susurra que seria llamado á ocuparla sir Eduardo Monsen, actualmente ministro en Atenas. Con todo, aunque estos rumores pueden ser fundados, requieren confirmacion porque nada de carácter oficial se ha hecho hasta ahora. Lord Dufferin va á París con gran contentamiento de todos cuantos desean que continuen las buenas relaciones entre Francia é Inglaterra. La embajada de París es uno de los puestos diplomáticos más importantes y difíciles, porque hay siempre entre Francia é Inglaterra mayores motivos de desacuerdo permanente que con ninguna otra potencia, salvo quizás la Rusia á la vez que con ningun otro Estado le conviene más á Inglaterra mantener la amistad. El marqués de Dufferin y Ava, para darle el título completo, ha hecho una carrera política y diplomática de las más brillantes y variadas. Ha sido sub-secretario del departamento de la Guerra y canciller del ducado de Lancaster, que pertenece al príncipe de Gales; Gobernador general del Canadá, puesto que ocupó de 1872 á 1878; embajador en San Petersburgo en 1879 y trasladado con el propio carácter á Constantinopla en 1881. En octubre de 1882 se le mandó al Cairo para intervenir en las relaciones entre Inglaterra y Egipto y para arreglar todas las cuestiones dependientes de la insurreccion de Arabi Bajá. Dejó el Egipto en 1883 y en noviembre de 1884 la Reina le confirió el elevado cargo de Virey de la India, que ocupó hasta hasta 1888, en que fué nombrado embajador en Roma.

El *Times* señala un hecho importante con relacion á los tratados de comercio firmados recientemente entre Alemania y las potencias del centro de Europa. Hace notar que por el artículo 11.° del tratado de Francfort, Francia y Alemania se reservan mútuamente los derechos de la nacion más favorecida, ó sea el de aprovecharse de las concesiones hechas á la Gran Bretaña, Austria, Rusia, Bélgica, Suiza y Holanda. Más como ni Italia ni España son nombradas en el tratado de Francfort, síguese de ahí que Francia no puede aprovechar concesiones hechas por Alemania é Italia, ni las que eventualmente pueda hacer á España. Las concesiones en favor de los vinos italianos son considerables y permiten á los exportadores italianos vencer en los mercados alemanes á los vinos franceses, con excepcion de marcas muy superiores. Créese que Alemania fijará grandes rebajas en los derechos de introduccion para los vinos españoles, con lo cual los ultra proteccionistas franceses tendran buena ocasion de meditar acerca de la oportunidad y de la cordura con que han entrado en camino por el cual se han lanzado con tanto ímpetu como ceguedad.

El nuevo diario parnellista *Irish Daily Independant* que acaba de aparecer en Dublin, publica un programa de las reclamaciones separatistas, que pondrá en grave apuro á sus compatricios del campo opuesto, quienes no quieren ser menos separatistas que sus rivales, pero que no olvidan que los partidos irlandeses habrán de contar, tarde ó temprano, con el público inglés, Este nada querra escuchar sobre la independencia absoluta de Irlanda, á pesar de las elocuentes generalidades con que los gladstonianos tratan de ocultar al público, y quizás á ellos mismos, el verdadero carácter separatista del *Home rule* pedido por los agitadores irlandeses. He ahí puntos principales del programa:

1.° El *selfgovernment* (autonomía) nacional; 2.° Reforma de la legislacion agraria; 3.° Autonomía local; 4.° Aumento del sufragio parlamentario y municipal; 5.° Desarrollo y fomento de los intereses del trabajo y de la industria de Irlanda; 6.° Reinstalacion en sus tierras de los colonos injustamente espulsados por los propietarios durante la agitacion (no se fija desde qué fecha ni se quien habria de juzgar sobre las injusticias que se alegasen). Declara en seguida el programa que se trata de restituir al pueblo irlandés el derecho de administrar sus propios asuntos en un Parlamento elegido por el pueblo. Este Parlamento debería tener plenos poderes en todos los asuntos irlandeses, incluso en las leyes relativas á la propiedad territorrial y a la ocupacion de la tierra. Las leyes votadas por este Parlamento estarían sujetas exclusivamente al veto de la Corona ó de su representante en Irlanda. El poder ejecutivo irlandés dependería del Parlamento, el que intervendría tambien en la gendarmeria *(constabulary)*, en la policía y en los nombramientos de magistrados. No se reza una palabra de la contribucion que Irlanda hubbiese de pagar á Inglaterra, ni de la cuestion aduanera, de nada en fin que se relacione con los deberes de dependencia con la metrópoli. Es imposible que los gladstonianos, con todo el deseo que tienen de complacer á los separatistas irlandeses, puedan aceptar las reclamaciones en conjunto. Los lectores ingleses no les perdonarian jamás que por tal modo hiciesen traicion á los intereses imperiales.

A pesar de los esfuerzos de los panellistas en pro de M. Redmond, parece que triunfará la candidatura de Davitt, en Waterford, gracias sobre todo al enérgico apoyo de ios sacerdotes católicos, Desconfian éstos de Davitt, que como un Gambetta irlandés denuncia el clericalismo; más como no se presenta otro candidato, se ven forzados á admitir á Davitt, para que no triunfen los parnellistas, contra los cuales han emprendido una guerra sin cuartel.—*W.*

P. D.—22 de diciembre.—El duque de Devonshire murió ayer mientras escribía las anteriores líneas de esta carta. Su muerte—de todos modos próxima—ha sido acelerada por el frío intenso, riguroso, que de dos días acá reina en las Islas Británicas. La baja temperatura que siente en la actualidad, no cuenta casi con precedentes en este país, y, para colmo de desdichas, viene acompañada de nieblas espesas, que producen el efecto de verdaderas tinieblas y que obligan á los habitantes de Lóndres á encender las luces á mediodía.

Desde Buenos-Aires

Situacion política.—Situacion económica.—La obra del Congreso.—Salud pública.—

Sucesos del Brasil.—Museo de higiene.—Estadistica municipal.

Buenos-Aires 2 Diciembre 1891.

El horizonte político de la república tiende á oscurecerse en vez de despejarse.

Las esperanzas que venian nutriéndose de armonizar el mayor número de voluntades, van disminuyendo; los gobernantes del interior no quieren inspirarse en los grandes intereses del pais, no quieren darse cuenta de las graves responsabilidades que sobre ellos incumben, de los altos deberes que imponen las circunstancias, y siguen empleando los mismos procedimientos é inspirándose en las mismas ideas que han traido la situacion actual, y que han provocado unánimamente protestas y resistencias.

La noticia de que se había pactado una alianza entre los gobernadores del litoral ó sea de las provincias de Buenos-Aires, Santa Fé, Entre-Rios, á los que pronto se agregarian otros, ha preocupado la atencion pública y llenado el escenario político de estos dias. El descubrimiento de la liga de gobernadores ha causado en la opinion el efecto que puede suponerse y aunque nadie duda que tratará de llevarse á cabo, se tiene por seguro que sus propósitos quedarán defraudados en el terreno de los hechos por la union y las resistencias de los pueblos firmemente resueltos á no dejarse mistificar en adelante, como ha sucedido en lo pasado.

Todas estas cosas, sin embargo, siembran la duda y el desaliento en los ánimos, y esa duda y ese desaliento se han reflejado en la inscripcion en el registro civico, que terminó el 29 del pasado mes en la capital con un total de 25.230 inscritos, es decir, poco más de la mitad de los que habrian podido inscribirse.

En la provincia de Buenos-Aires han tenido lugar elecciones municipales, que gracias al despliegue de fuerzas, prisioneros, abusos, coacciones de todo género, han dado el triunfo al partido provincial, absteniéndose de tomar parte en la eleccion en la mayoría de las poblaciones los partidos de oposicion para evitar conflictos.

Han seguido y siguen las negociaciones entre algunos miembros del Partido Nacional y de la Union Cívica Nacional para resolver las dificultades que han surgido y consolidar sobre nuevas bases el acuerdo, pero hasta ahora sin resultado.

*
* *

La situacion económica no ha experimentado modificacion de importancia desde mi anterior. El premio del metálico, que había descendido rápidamente alrededor del tipo de 350 por 100, volvió á reaccionar, subiendo hasta 380; pero llenadas las necesidades de la liquidacion de fin de mes, una nueva baja ha traido las onzas á 59'80, precio que equivale á un tipo de 367 pesos curso legal por ciento.

La opinion general en el comercio es que la moneda fiduciaria irá valorizándose á medida que los negocios en lanas y cereales de la presente cosecha vayan tomando desarrollo; pero como nada hay sólido, nada estable, nada bien encarrilado, cualquier hecho, por insignificante que sea, produce en el premio del oro efectos y sacudimientos extraordinarios.

*
* *

Se ha clausurado el Congreso nacional, después de haber sancionado 99 leyes.

Se han votado gastos extraordinarios por valor de 4.414.992 pesos y un pre supuesto que ascenderá á unos 88 millones de pesos papel, mientras los recursos calculados no alcanzarán á cubrir las dos terceras partes, y eso que por sus deudas se halla el país en moratorias.

*
* *

Durante algunos días se han abrigado temores de alteracion en la salud pública con motivo de haber ocurrido á bordo del vapor *Charente*, llegado á estas aguas algunos casos de fiebre amarilla; pero feortunadamente nada ha sucedido, el estado sanitario de la poblacion es excelente y los temores se han desvanecido.

Las autoridades han adoptado severas y oportunas medidas para el aislamiento del *Charente*, se han declarado infectados los puertos del Brasil y se aplicarán con rigor las prescripciones de la convencion sanitaria á las procedencias de dichos puertos.

Tambien en la ciudad se han redoblado las precauciones higiénicas y hecho algunos preparativos para el caso de invasion de una epidemia, que es de esperar no llegue.

*
* *

La renuncia del mariscal Deodoro ha venido á quitar importancia á los sucesos del Brasil, donde la revolucion ha triunfado sin combate alguno y sin causar ninguna víctima. Al alzamiento de Río-Grande respondió en Río Janeiro la escuadra, que exigió la renuncia del mariscal Deodoro, quien al primer disparo de uno de los buques de guerra accedió á presentarla para evitar derramamiento de sangre.

Sucedió á Deodoro el vicepresidente constitucional, mariscal Peixoto, quien dejó sin efecto la disolucion del Congreso llevada á cabo por el primero, declarando así de hecho triunfante la revolucion.

*
* *

El departamento de higiene ha resuelto fundar en esta ciudad un museo de higiene que comprenderá las secciones siguientes:

1.ª Saneamiento de las ciudades, sistemas de evacuacion y de abastecimiento de agua.
2.ª Higiene industrial.
3.ª Casas de obreros.
4.ª Aparatos de calefaccion, id. de ventilacion, id. de desinfeccion.
5.ª Habitaciones.
6.ª Iluminacion.
7.ª Socorros á los heridos civiles y militares.
8.ª Vestidos.
9.ª Higiene de la infancia.
10. Higiene escolar.
11. Gimnasia.
12. Alimentacion
13. Hospitales, hospicios, asilos y cárceles.

*
* *

En 31 de Octubre la poblacion de Buenos-Aires se componia de 548.600 habitantes.

Los nacimientos en dicho mes fueron 1.975; las defunciones 1.223.

En las cárceles habia 957 presos; en los hospitales 7.152 enfermos.

El consumo de artículos en la ciudad fué el siguiente;

Vacas y novillos, 22.105; terneras, 9.027; carneros, 45.241; corderos 14475; cerdos, 592; lechones, 129; gallinas, 45.881, pollos, 26.809; pavos, 4.787; patos, 2.338; conejos, 2.279; gansos, 1.507; verdura kilos, 2.054.626; queso, kilos, 56.306; fruta, kilos, 509.829; pescado, kilos, 142.166; caracoles, kilos, 4,684; manteca, kilos, 35.142; huevos, docenas, 312.619.

V. Estasio.

MAHON

EL LIBERAL desea á sus apreciables suscriptores y lectores, un buen principio y fin de año nuevo.

—

Las fuerzas que guarnecen esta plaza pasarán la revista de Comisario el dia 2 del próximo Enero; los señores gefes y oficiales que deban revistarse presentarán sus justificantes á las nueve de la mañana del mismo dia en la Secretaría del Gobierno militar.

—

De nueve á doce de la mañana de los dias 2, 3 y 4 del próximo mes de Enero quedará abierta la cobranza para los morosos de la contribucion territorial é industrial del segundo trimestre del actual año económico así como para los que por igual concepto adeuden al municipio, en la calle de Buenaire número nueve.

—

Hoy ha terminado el plazo señalado para la expendicion de cédulas personales sin recargo; en lo sucesivo se expenderán triplicadas, con arreglo á lo que dispone la ley.

—

En la cárcel de este partido existían en el día de hoy, once presos con causa pendiente y tres sufriendo condena.

—

A las cinco de esta tarde ha tenido lugar en la Administracion Subalterna de Hacienda de este Partido, con asistencia de los Sres. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, el recuento de los efectos timbrados existentes, correspondientes al año que hoy termina.

—

El precio de la carne ha subido hoy cinco céntimos por libra de 400 gramos expendiendose por consiguiente á 0'75 pesetas.

—

Llamamos la atencion de los Sres. Accionistas suscritos á la Sociedad del Alumbrado eléctrico, hácia el anuncio de la misma que insertamos en el presente número.

—

En el vapor-correo de hoy han llegado doce presos destinados á la Penitenciaria de la fortaleza de Isabel II, custodiados por tres guardias civiles.

—

La lógia Hermanos de la Humanidad se vió en la noche de ayer en extremo concurrida, no dudando acontezca lo mismo en la de hoy.

—

Pasageros que han llegado hoy á bordo del vapor-correo *Puerto-Mahon*, procedentes de Barcelona y Alcudia:

De Barcelona

D. Dionisio Terol y Señora, José Segrer, Pedro Cortés Señora é hija, José Noel, Pedro Valls, Teodoro Calleu, Francisco Derville, Francisco Martinez, Pelegrin Vilarrubí, José Olives, Rafael Parellada, José Martin, José Espineta, Antonio Taltavull y Señora, Antonia Garcés, Un teniente y 14 individuos de tropa.

De Alcudia

D. Jaime Pastor, Joaquiu Esperoner, Bartolomé Melis, Manuel Campins, Francisca Bisquerra, María Campins, Francisea Serra, Nadal Bisquerra, Miguel Vives é hijo, Pedro Grau, A. Escandell, Antonio Cerdá, Vicente Juan, Juan Martorell, C. Riudavets, Miguel Nadal, Antonio Cubells, Juan Coll, y un soldado.—Total 56.

—

Rectificacion.—Equivocadamente dijimos anteayer que una persona caritativa habia regalado *dos* pavos al Hospital Municipal debiendo decir *tres*.

—

Copiamos de un periódico de Barcelona:

Una venganza horrible

Parece que uno de los pasajeros llegados en el «Isla de Panay» ha referido una catástrofe marítima, que á su vez, supo de boca de un capitán de marina mercante inglesa, amigo suyo á quien encontro en Port-Said.

Navegando dicho capitán por el Océano Pacífico, halló un yacht desmantelado y punto menos que consumido por el fuego que había destruido la mayor parte del buque, hasta la línea de flotacion.

Visitado aquel pedazo de madera, que, barrido por las olas, constituia para las movibles aguas liviano juguete, el capitan inglés halló el dspartamento de máquinas convertido en horroroso cementerio.

La caldera, volada, había acribillado y destruido todo el centro del buque, aunque sin abrir, por casualidad incomprensible, ninguna vía de agua, y en el salon entre los fragmentos de hierro y madera se veian hasta 15 ó 20 cuerpos de hombre y uno de mujer despedazados y horribles.

Pendiente de uno de los travesaños de hierro que habia resistido á la explosion se balanceaba, con siniestro compás, el cadáver de un joven de 30 á 35 años descompuesto ya y que, así como los demás restos humanos, despedia un hedor insoportable.

Un perro de gran tamaño, de legítima raza de Terranova, único sér viviente que había á bordo, animaba este espantoso espectáculo con lúgubres y lastimeros aullidos.

El cadáver del hombre ahorcado llevaba sujeta con un cinturon de cuero y perfectamente visible, una botella de champagne perfectamente entaponada y lacrada.

Abierta cuidadosamente, se halló dentro un papel con las siguientes frases escritas en correcto francés:

«Mi mujer me engañaba. Lo he sabido en una noche de insomnio que, recostado en la jarcia, aspiraba la fresca brisa de la noche. Dos marineros hablaban de ello creyéndome encerrado en mi camarote. No solo estaba herido en mi fe, en mi amor, en mi felicidad. Estaba convertido, sin otra culpa que mi ciega y tierna confianza, en objeto de ludibrio y mofa. No he vacilado, los culpables, los injustos mofadores, el crédulo, todos debíamos morir. Yo solo para tantos era poco. He llamado en mi auxilio á Satanás y Satanás me ha inspirado.

Aprovechando una ausencia del maquinista, he dejado sin agua la caldera. Luego en el momento preciso, pretextando una lijera averia; los he llamado á todos y... todos,... ella tambien, han venido. La caldera ha cumplido su deber. Ha explotado, sembrando la muerte, y salvado milagrosamente, aunque con muchas heridas, he podido contemplar los sangrientos restos de cuantos sin compasion me ofendieron y burlaron. Antes de poner términuo á mis torturas físicas y morales escribo estas líneas, para ejemplo de confiados y avisó de mujeres infieles.»

El capitán inglés entregó este documento en el consulado francés de San Francisco de California, primer puerto donde arribó.

Alumbrado Eléctrico

Completado el capital social y espirado el plazo que se fijó para la suscripcion, se convoca á los seño-

res accionistas suscritos para la reunion que tendrá lugar el domingo dia 3 del próximo Enero, á las 10 y media de la mañana en el domicilio del infrascrito (Isabel II n.° 58) con el objeto de acordar la definitiva constitucion de la sociedad arreglada á las bases prefijadas.

Mahon 31 Diciembre 1891.

Francisco F. Andreu.

BOLSA DE MADRID

30 de Diciembre 4 t.

4 por 100 interior.	71'650
4 por 100 exterior de 1891. .	74'250
4 por 100 amortizable . . .	81'000
B. H. de Cuba de 1886. . .	105'000
Acciones Banco España. . .	382'000
París 8 dias vista. . . .	13'600
Lóndres 90 días fecha . . .	00'000

BOLSA DE BARCELONA

30 de Diciembre 4 30 t.

4 por 100 interior.	71'720
4 por 100 exterior.	73'820
4 por 100 amortizable . . .	00'000
B. H. de Cuba 1886. . . .	105'120
Id. id. 1890. . . .	96'120
Banco Hispano Colonial . .	53'250
Acciones ferro-carril Francia.	33'300
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	12'100
Id. Almansa.	000'000
Obligaciones Francia. . . .	60'870
Id. Norte.	00'000
Id. Orense	33'250
Id. Almansa	68'870
Compañía Trasatlántica . .	00'000

SOCIEDADES

Consey.—Viérnes, las aplaudidas zarzuelas «Las hijas del Zebedeo» y «La Mascarita».

Domingo, las zarzuelas «Las tentaciones de San Antonio» (estreno). «Receta infalible» (estreno), y «La Madeja se enreda».

Recreo.—Viérnes, las zarzuelas en un acto «La Mascarita», «El monaguillo», y «La primera postura».—Baile de Sociedad.

Sábado, baile de Sociedad.

Tambien se anuncia que el próximo domingo 3 de Enero 1892, tendrá lugar la renovacion de la mitad de los miembros de la junta por medio de votacion.

Isleño.—Se convoca á los señores Socios de la misma para la Junta general extraordinaria que ha de celebrarse el dia 1.° de Enero próximo de diez á doce de la mañana para proceder á la eleccion de Presidente, Tesorero, Vice-Secretario y Archivero, conforme previenen los artículos 8 y 11 del Reglamento.

El sábado se pondrán en escena las zarzuelas «Las Tentaciones de San Antonio», «Receta infalible», y «La Madeja se enreda».

Domingo, baile de sociedad.

Union.—Se convoca á los señores sócios á la Junta general extraordinaria que tendrá lugar el dia 3 de Enero próximo al objeto de proceder á la renovacion de los cargos de Presidente, Secretario y Archivero. Hora á las 12 del dia. *—La Junta de Gobierno.*

TEATRO.

Compañía de ópera italiana.

FUNCIONES PARA EL VIERNES

1.° Enero 1892

Tarde á las 3

La aplaudida ópera

La Favorita

con la que se despedirán del público las bellas y simpáticas bailarinas madamoiselles Pacrá y Tripí.

Noche á las 8

Primera representacion de la ópera en 4 actos del maestro Verdi

Il Trovatore

Precios los de costumbre.

Crónica marítima.

BUQUES ENTRADOS

Dia 31

De Barcelona y Alcudia, v.-c. *Puerto-Mahon,* cap. D. Francisco Cardona, con 21 trips., 56 pas., efectos y la correspondencia.

Crónica religiosa.

SANTO DE HOY

S. Silvestre papa.

SANTO DE MAÑANA

✠ *La Circunscision del Señor.*

CORREO DE HOY

Telegramas

Madrid 28.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, á la vista, 12'30 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, á 8 dias vista, 13'10 de peseta por 100 beneficio al papel.

Lóndres, á la vista, libra esterlina, 28'40 pesetas.

Lóndres, á 8 dias vista, libra esterlina, 00'00.

—=—

Madrid 28, 4'20 mda.

Hasta ahora se sabe que se han suscrito 35 millones para el empréstito, diez de ellos en Madrid. Falta conocer el resultado de varias sucursales de provincias; pero se cree que no pasará de sesenta millones la totalidad de la suscricion.

Se encuentra en Madrid el banquero M. Rotschild.

Dícese que el Sr. Herrero será nombrado jefe del partido constitucional de Cuba en sustitucion del conde de Galarza.

—=—

Nadrid 29, 8'30 m.

En la primera columna de los nuevos aranceles la generalidad de los productos aparecen recargados con el 30 por 100 de lo que pagan en los actuales y algunos aparecen recargados. con doscientos por ciento.

—=—

París 29, 9 m.

Lóndres.—Las diferencias entre Chile y los Estados Unidos se resolverán por medio de un arbitraje.

Nótase mucho movimiento y actividad en las elecciones para la presidencia de la República Argentina, Elegiráse para dicho cargo al Sr. Irigoyen.

—=—

Madrid 29. 8-50 m.

La suscricion en Madrid para el empréstito alcanza diez millones y medio de pesetas; en San Sebastian tres y medio; en Zaragoza dos: en Santander, dos y medio: en Barcelona, uno y medio; Bilbao, uno y medio; Palma, uno; Sevilla, uno y medio; Valladolid uno y medio; Valencia, uno, y Córdoba. uno.

M. Rostchild saldrá el miércoles de esta córte.

Las impresiones acerca el empréstito son pesimistas.

Los republicanos se preparan á celebrar con un banquete el santo del señor Ruiz Zorrilla.

El Sr. Galarza ha declarado en Nueva-York que dimitió la jefatura del partido liberal á consecuencia de la guerra encubierta que le hizo el general Polavieja.

Se espera que presenten sus dimisiones varios altos funcionarios de la gran Antilla.

Se anuncia una importante combinacion del personal de Marina.

El total de la suscricion al empréstito en todas las provincias no llega á veinte y cinco millones.

—=—

Madrid 29, 4'20 t.

El conde de Cheste, en su carácter de presidente de la Academia de la Lengua Española, ha obsequiado con un banquete á sus compañeros académicos, habiendo asistido la mayoria de los mismos.

Se comenta el resultado del empréstito, diciendo *El Liberal* que ha sido menguado por el escaso prestigio que dice tiene el Gobierno.

Ha visitado al Sr. Romero Robledo una comision de diputados cubanos al objeto de pedirle que no suprima dos provincias de dicha Antilla.

Se ha inaugurado el nuevo Círculo conservador, habiéndose reelegido la junta del anterior.

El presidente, D. Francisco Silvela, ha dado las gracias y ha dicho que no hacia declaraciones porque los partidos cuando gobiernan demuestran con actos su programa.

Ha abogado en favor del prestigio y gloria del partido conservador, siendo muy aplaudido por el gran número de conservadores que concurrian á aquel acto.

—=—

Madrid 29. 7'45 n.

He celebrado un interview con mister Rostchild, quien me dijo que su viaje es de recreo y que no se ocupa de asuntos económicos, creyendo que la situacion económica de España es igual á la situacion difícil porqué atraviesan todas las naciones. Mañana saldrá para Sevilla.

El Sr. Linares Rivas ha renunciado á incluir en el presupuesto de Fomento las obligaciones de la enseñanza, que aumentarian en 30,000,000 los gastos de los presupuestos y se necesita hacer economias.

Ha sido elegido presidente de la Diputacion provincial el Sr. España por 19 votos contra 18.

Presidió la sesion el gobernador civil, votando con la minoria.

No obstante el cambio de presidente, créese que seguirá el conflicto en dicha corporacion.

Ha fondeado en Cádiz un buque de la escuadra inglesa.

El total de la suscricion para el empréstito, contando los compromisos de los banqueros, asciende á 302 millones.

—=—

Madrid 29, 9'10 n.

En virtud de las reformas que el señor Romero Robledo quiere introducir en el ministerio de Ultramar, se exigirá á las clases pasivas del mismo que residan en las Antillas ó en Filipinas. En el caso de que los interesados quieran residir en la Península, se les sujetará á la clasificacion peninsular.

—=—

Toledo 29, 11'30 n.

Se ha efectuado el entierro del cardenal Payá.

Rompian la marcha los alumnos de la escuela de caballería y los de la academia; seguian despues las mangas parroquiales y multitud de pobres con hachas; las cofradias; los estudiantes del Seminario: el clero parroquial; el cabildo catedral; los abispos de Madrid Alcalá y de Sigüenza; el arzobispo de Sevilla, oficiando de pontifical.

El féretro era conducido en hombros por 24 sacerdotes.

El duelo estaba presidido por el duque de Medina Sidonia, quien tenia á su derecha al general Azcárraga y al contralmirante señor Feduchi, sobrino del finado, y á su izquierda á los gobernadores civil y militar, siguiendo numerosas comisiones civiles y militares.

Despues de la comitiva iba un landó lleno de coronas, siguiendo un coche de respeto y tres compañias de infanteria con bandera y música.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 30 5-55 t.

Mañana quedarán firmados los nuevos aranceles.

Reinan grandes temporales y nieblas extraordinarias.

Auméntase el importe del sello móvil en proporcion á la importancia de las operaciones.

Ha ocurrido un choque de trenes en Rusia ocasionando centenares de desgracias.

Es probable que el ex-canciller Bismarck vuelva otra vez al poder.

Madrid 31 10 m.

En Barcelona se han declarado en huelga 150 tejedores.

La reina preside el Consejo de ministros.

Monseñor Rampolla está enfermo del trancazo.

Madrid 31 12-45 t.

Lotería Nacional

En el sorteo verificado hoy, han salido premiados con los primeros premios los siguientes números:

Con 120.000 *Ptas.*

24730 Madrid.

Con 60.000

1469 Zaragoza.

Con 30.000

11238 Málaga.

Con 20.000

16466.

Con 8.000

4439, 22307.

Con 4.000

4608 Palma.

ADMINISTRACIÓN:
calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle de San José

D. JUAN ORFILA Y PONS, ABOGADO,

Alcalde Presidente del Muy Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que con arreglo á lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley de reclutamiento de 11 de Julio de 1885, se va á proceder á la formación del alistamiento de los mozos sujetos al servicio militar y en su virtud, recuerdo á todos los que hayan cumplido la edad de 18 años, la obligación en que están, conforme al artículo 27, de hacerse inscribir en las listas de este Ayuntamiento; así como á sus padres y curadores el deber que tienen de responder de dicha inscripción, para evitarse unos y otros la responsabilidad y perjuicios en que pueden incurrir si no cumplen con estos mandatos de la Ley.

Mahón 31 de Diciembre de 1891.

Juan Orfila.

LEY DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO

ARTÍCULO 26. Serán comprendidos en el alistamiento de cada año:

1.º Todos los mozos que, sin llegar á 20 años, hayan cumplido ó cumplan 19 desde el dia 1.º Enero al 31 Diciembre inclusive del año en que se ha de verificar la declaración de soldados.

2.º Los mozos que, excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 40 años en el referido dia 31 de Diciembre, no hubiesen sido comprendidos por cualquier motivo en ningun sorteo de los años ateriores.

La obligacion del servicio militar alcanza á los mozos que tengan la edad espresada respectivamente en los dos párrafos anteriores, aunque sean casados ó viudos con hijos.

ARTÍCULO 27. Todos los españoles, cualquiera que sea su estado y condicion, al cumplir la edad de 18 años están obligados á pedir su inscripcion en las listas del Ayuntamiento en cuya jurisdiccion residan sus padres ó curadores, si los tuvieren, ó en las del pueblo en que ellos mismos habiten en caso contrario.

Los que residan en las provincias de Ultramar ó en el extranjero solicitarán su inscripción en las listas del pueblo donde ellos ó sus familias tuvieron su último domicilio en la Península ó islas adyacentes.

ARTÍCULO 28. Los padres y curadores de los mozos sujetos al llamamiento para el servicio militar tienen tambien el deber de inscribirlos si estos hubiesen omitido cumplir tal obligacion, y sus faltas en el particular serán castigadas con la multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y con la de 500 á 1000 en caso contrario.

Igual obligacion y con igual responsabilidad criminal incurren los Directores ó Administradores de los asilos ó establecimientos de Beneficencia y los Jefes de losEstablecimientos penales en que estuvieren acogidos ó reclusos al cumplir la edad de 18 años, los huérfanos de padre y madre y los expósitos, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si la omision llegase á constituir delito.

ARTÍCULO 30. Los que no habiendo sido comprendidos en el alistamiento del año correspondiente no se presenten para hacerse inscribir en el del inmediato, serán incluidos en el primer alistamiento que se verifique despues de descubierta la omision, y clasificados como soldados sorteables, cualesquiera que sean las exclusiones ó excepciones que aleguen, designándoseles por el órden correlativo de inscripcion los primeros números del sorteo inmediato en el que tomarán parte, sin perjuicio de las penas en que puedan incurrir si hubiesen procurado su omision con fraude ó engaño.

Si resultaren inútiles para el servicio, sufrirán un arresto de uno á tres meses y la multa de 50 á 200 pesetas, ó en caso de insolvencia la detencion correspondiente con arreglo al art. 50 del Código penal.

ARTÍCULO 31. El que denunciare la existencia y paradero un mozo comprendido en el artículo anterior, y que resulte útil para el servicio, tendrá derecho á designar un mozo de entre los comprendidos en el sorteo de aquel año, que será considerado como redimido á metálico para el efecto de ser incluido en la cuartasituacion del artículo 2.º. Si tuviese un hijo sirviendo en los Cuerpos ó secciones armadas de la Península ó de Ultramar podrá usar de este derecho en favor del mismo.

Y ARTÍCULO 32. Ningun español mayor de 20 años y menor de 40 podrá tomar posesion de cargo alguno de nombramiento del Estado, de la provincia, del Municipio ó de eleccion popular, si no presenta en la oficina ó intervencion respectiva documento que acredite su edad y hallarse libre del servicio militar, ó el estarlo prestando en la situacion correspondiente. Los sueldos, haberes, gratificaciones y demás emolumentos que se hubieren satisfecho sin acreditar dichos extremos serán de cargo del Interventor ó Jefe que hubiese dado la posesion.

Sin practicar dicha formalidad tampoco podrán ser admitidos los indicados mozos de un modo permanente como funcionarios, obreros ni dependientes de ninguna de las Compañías de ferrocarriles y demás establecimientos, Empresas ó Sociedades autorizadas por el Estado, por la Provincia ó por el Municipio, bajo la responsabilidad de sus Gerentes ó Administradores con sujecion á esta ley.

Tampoco podrán ser admitidos de igual manera como capataces, destajistas ni jornaleros ó empleados de cualquier clase en ninguna de las obras que se hagan por gestion directa del Estado de la Provincia ó del Municipio.

Para acreditar el cumplimiento de dichos deberes no se admitirán otros documentos que una certificacion expedida por el Secretario de la Comision provincial respectiva, visada por el Presidente de la misma Comision, en que se acredite hallarse el interesado libre del servicio militar, con expresion de la causa, ó librada por el Comandante de la Caja, ó jefe del correspondiente batallon de depósito ó de reserva, segun la situacion del interesado, con el Visto Bueno en estostres últimos casos de Coronel Jefe de la zona. Los individuos pertenecientes á la inscripcion marítima ó al cuerpo de voluntarios de marinería obtendrán dicha certificacion de las respectivas Autoridades de Marina.

B. Fábregues imp., Nueva 25, Mahón.